



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, ANTE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo catorce horas treinta y tres minutos del día miércoles veintitrés de noviembre del año dos mil veintidós, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, se reunieron las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados Albarrán Mendoza Esteban, Añorve Ocampo Flor, Astudillo Calvo Ricardo, Badillo Escamilla Joaquín, Bernal Reséndiz Gabriela, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, De la Cruz Santiago Marben, De la Paz Bernal Estrella, Doroteo Calderón Patricia, Fernández Márquez Julieta, Flores Maldonado María, García Lucena Jennyfer, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mojica Morga Beatriz, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Quiñonez Cortés Manuel, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Esquivel Alfredo, Velázquez Martínez Nora Yanek, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Apreza Patrón Héctor, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Camacho Pineda Elzy, García Gutiérrez Raymundo, Espinoza García Angélica. Concluido el pase de lista, el diputado secretario informó la asistencia de treinta y siete diputadas y diputados. Acto continuo, la diputada presidenta, informó que solicitaron permiso para faltar la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza y los diputados Jesús Parra García, Adolfo Torales Catalán y para llegar tarde el diputado Bernardo Ortega Jiménez. Acto continuo la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, y con la asistencia de treinta y siete diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomaren y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.-“Comparecencia del Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, Biólogo Alejandro Zepeda**



PODER LEGISLATIVO

Castorena:” (Designación de la Comisión de Cortesía encargada de introducir al interior del Recinto Oficial al secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural). **a)** Protesta de decir verdad del secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural. **b)** Intervención del secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, para dar lectura al documento que contiene la síntesis del informe del estado que guarda la secretaría a su cargo. **c)** Desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas, réplicas y contrarréplicas por las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados. **Segundo.- “Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informe, cuantas diputadas y diputados se integraron a la sesión durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día; enseguida, el diputado secretario informó que no se registraron más asistencias. Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día; resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta y cinco a favor, cero en contra, cero abstenciones. Se registró la asistencia de los diputados Ortega Jiménez Bernardo, Sierra Pérez Claudia, Guevara Cárdenas Andrés, Alejo Rayo Jessica Ivette. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comparecencia”:** La diputada presidenta solicitó a los ciudadanos diputados Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Apreza Patrón Héctor, Raymundo García Gutiérrez, Manuel Quiñonez Cortés, Leticia Mosso Hernández y Ana Lenis Reséndiz Javier, para que en comisión de cortesía se trasladaran a la sala Legislativa habilitada para tal efecto y acompañaran al Salón de Plenos “Primer Congreso de Anáhuac, al biólogo Alejandro Zepeda Castorena secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, por lo que declaró un receso de cinco minutos para que la comisión cumpliera lo antes señalado. Una vez que la comisión de cortesía cumplió con su función, la diputada presidenta, manifestó “Biólogo Alejandro Zepeda Castorena Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo, la presente comparecencia se realiza y asiste usted en cumplimiento a una obligación constitucional derivada de los artículos 73 y 89 de nuestra Constitución Política Local, por lo que este acto se realiza bajo los principios constitucionales que establece la relación corresponsable entre los poderes Ejecutivo y Legislativo; el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con fecha 25 de octubre del presente año, aprobó por unanimidad el acuerdo parlamentario por medio del cual se llama a comparecer al secretario General de Gobierno y a las y los secretarios de despacho para la glosa del primer informe de gobierno de la maestra Evelyn Cecilia Salgado, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero y se fijan las reglas



PODER LEGISLATIVO

para el desahogo de las comparecencias; en razón de lo anteriormente expuesto la presente sesión de comparecencia se desarrollará de la siguiente manera: Previo a la lectura que realice el compareciente, esta Presidencia tomará protesta de decir verdad al secretario y le señalará la obligación Constitucional de dar respuesta a cada uno de los cuestionamientos que le formulen las diputadas y los diputados, el secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, dará lectura al documento que contenga la síntesis de su informe, para lo cual contará hasta con un tiempo de hasta veinte minutos. Finalizada la lectura, se abrirá la etapa de preguntas, respuestas, réplicas y contrarréplicas, el número de participaciones de cada grupo y representación se desahogará en el orden siguiente: PRIMERA RONDA: MORENA, PRI, PRD, PVEM, PAN. SEGUNDA RONDA: MORENA, PRI, PRD. TERCERA RONDA: MORENA, PRI. CUARTA RONDA: MORENA. QUINTA RONDA: MORENA. El desahogo de dicha etapa se hará en los siguientes términos: Las diputadas y los diputados contarán con un tiempo de hasta cinco minutos para formular sus preguntas a los comparecientes. Al término de la intervención de la o el diputado en turno, la presidenta, concederá la palabra al secretario, para que responda de manera concisa ocupando del tiempo de hasta diez minutos. La diputada o el diputado, de considerarlo pertinente, podrá solicitar el uso de la palabra por un tiempo no mayor de cinco minutos; para hacer uso de su derecho de réplica, el compareciente contará con un tiempo de hasta diez minutos para dar respuesta a la réplica, concluida la respuesta a la réplica la diputada o el diputado de considerarlo pertinente podrá solicitar el uso de la palabra por un tiempo no mayor de tres minutos para hacer uso de su derecho de contrarréplica, al término de su intervención, la presidencia de la mesa, concederá la palabra a la siguiente diputada o diputado en el orden de la lista de oradores; procediéndose en los mismos términos señalados en el presente apartado. Asimismo, 26 fracción VII, 49 y 107 de la Ley que rige a este Poder Legislativo, se solicita a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados que hagan uso de la palabra, se dirijan con cortesía y respeto al compareciente, por tanto, también se solicita al compareciente, que con cortesía y respeto formule sus respuestas a los planteamientos que hagan los integrantes de este Poder Legislativo. A todas las ciudadanas y ciudadanos que nos honran con su presencia en esta sesión me permito comunicarles qué de conformidad con lo establecido en el artículo citado con anterioridad, los asistentes al recinto oficial observarán el mayor respeto, silencio y compostura; por ningún motivo podrán tomar parte en las deliberaciones, ni interrumpir los trabajos parlamentarios y legislativos del Congreso del Estado, ni realizar manifestaciones de ningún género.” Fundada y motivada que ha sido la sesión de comparecencia. **En desahogo del inciso a) del Primer punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, manifestó “Biólogo Alejandro Zepeda Castorena, secretario de



PODER LEGISLATIVO

Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, como es de su conocimiento, el acuerdo por el que se llama a comparecer a los secretarios de despacho para la glosa del Primer Informe de Gobierno, compromete a los citados secretarios a informar bajo protesta de decir verdad, por lo que se procedió a la toma de protesta: Biólogo Alejandro Zepeda Castorena, Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, : “**¿Protesta usted decir verdad en la información que exponga a esta soberanía popular y ante las preguntas que le formulen las diputadas y diputados?**”: A lo que el secretario levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondió “**sí, protesto**”.- Cumplido lo anterior.- **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al biólogo Alejandro Zepeda Castorena, secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, para dar lectura a la síntesis del informe. Hasta por un tiempo de veinte minutos. **En desahogo del inciso c) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta procedió al desarrollo de la etapa de preguntas y respuestas por las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, al compareciente, de conformidad al acuerdo aprobado, declaró la apertura de dicha etapa.- Acto continuo, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, para que realizara las preguntas al compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al biólogo Alejandro Zepeda Castorena, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al biólogo Alejandro Zepeda Castorena, para que diera contestación a la réplica, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Esteban Albarrán Mendoza, para que realizará las preguntas al compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al biólogo Alejandro Zepeda Castorena, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Esteban Albarrán Mendoza, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Reyes Torres, para que realizará las preguntas al compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al biólogo Alejandro



PODER LEGISLATIVO

Zepeda Castorena, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Reyes Torres, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Quiñonez Cortés, para que realizará las preguntas al compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al biólogo Alejandro Zepeda Castorena, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Quiñonez Cortés, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Olaguer Hernández Flores, para que realizará las preguntas al compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al biólogo Alejandro Zepeda Castorena, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Olaguer Hernández Flores, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta concedido el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, para que realizará las preguntas al compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, el egundo vicepresidente diputado Olaguer Hernández Flores, le concedió el uso de la palabra al biólogo Alejandro Zepeda Castorena, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, declaró un receso de tres minutos, Reanudada la sesión, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra al biólogo Alejandro Zepeda Castorena, para que diera contestación a la réplica, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, para hacer uso de su derecho de contrarréplica, hasta por un tiempo de tres minutos. Concluida la intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Yanelly Hernández Martínez, para que



PODER LEGISLATIVO

realizará las preguntas al compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra al biólogo Alejandro Zepeda Castorena, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, le concedió el uso de la palabra a la diputada Yanelly Hernández Martínez, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Osbaldo Ríos Manrique, para que realizará las preguntas al compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra al biólogo Alejandro Zepeda Castorena, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, le concedió el uso de la palabra al diputado Osbaldo Ríos Manrique, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Rafael Navarrete Quezada, para que realizará las preguntas al compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra al biólogo Alejandro Zepeda Castorena, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Rafael Navarrete Quezada, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para que realizará las preguntas al compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al biólogo Alejandro Zepeda Castorena, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al biólogo Alejandro Zepeda Castorena, para que diera contestación a la contrarréplica, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la



PODER LEGISLATIVO

intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para hacer uso de su derecho de contrarréplica,, hasta por un tiempo de tres minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta manifestó “Esta Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, le agradece señor secretario, el cumplimiento dado a este mandato agotada la comparecencia del biólogo Alejandro Zepeda Castorena, secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, solicitó a los diputados integrantes de la Comisión de Cortesía, se sirviesen acompañar al compareciente al exterior del salón de plenos, en el momento en que desease retirarse. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas con siete minutos, del día miércoles veintitrés de noviembre del año en curso, la diputada presidenta, clausuró la presente sesión de comparecencia, y citó a los diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, dentro de 10 minutos para celebrar sesión de comparecencia de la Secretaria de Bienestar, con motivo del Primer Informe de Gobierno.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231-Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. -----

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes siete de marzo del año dos mil veintitrés. -----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

MASEDONIO MENDOZA BASURTO

RICARDO ASTUDILLO CALVO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, ANTE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS.